

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. MANUEL MARISCAL ZABALA y DÑA. GEORGINA TRÍAS GIL, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de la importancia que tuvo el cultivo de tabaco en el sur de la provincia de Ávila con más de seiscientos agricultores, hoy sólo quedan veinticinco y la cifra baja de año en año, según denuncia la Asociación de Cultivadores de Tabaco de Ávila. Se trata de un cultivo muy importante para las zonas rurales de esta zona que no recibe la misma atención y ayuda que la región limítrofe tabacalera de Cáceres¹.

 $^{^{1}\,\}underline{\text{https://www.eldiario.es/castilla-y-leon/tabacaleros-avila-punto-desaparecer-gente-no-fumaducados}\,\,\underline{1}\,\,\underline{8466508.html}$





GRUPO PARLAMENTARIO

Es más, esta zona abulense ha quedado excluida de la región tabaquera extremeña para la Unión Europea en la reforma de la PAC pese a que con otros cultivos se promueve la inclusión de productos, aunque sean de regiones distintas, como ocurre con el pimentón de La Vera.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno promover la actualización de la región tabaquera en la PAC para incluir a las producciones del sur de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 08 de noviembre de 2.021.

Dña. Macarena Olona Choclan.

V°. B°. Portavoz Adjunta

D. Ricardo Cha

D. Rubén Darío

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del

Diputado

D. Luis Gestoso de Miguel.

ier scal Fabrica D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Georgina Trías

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VQX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es